



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias y Artes para el Diseño

Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos
Grados: Maestro o Maestra en Diseño y Estudios Urbanos
Doctor o Doctora en Diseño y Estudios Urbanos

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar maestros y doctores de alto nivel académico en el ámbito del Diseño y Estudios Urbanos que generen y difundan nuevos conocimientos que correspondan a las necesidades de la sociedad en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

NIVEL DE MAESTRÍA

Capacitar a los alumnos en el ejercicio de actividades de investigación y desarrollo orientados a la generación de conocimientos originales en el ámbito del Diseño y Estudios Urbanos.

NIVEL DE DOCTORADO

Formar investigadores capaces de generar y aportar por sí mismos nuevos conocimientos en el ámbito del Diseño y Estudios Urbanos.



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

III. ANTECEDENTES ACADÉMICOS NECESARIOS Y PERFIL DE INGRESO-EGRESO

REQUISITOS DE INGRESO NIVEL DE MAESTRÍA

- a) Presentar título de licenciatura o demostrar fehacientemente haber terminado el plan de estudios en alguna de las siguientes licenciaturas: Arquitectura, Asentamientos Humanos, Diseño u otras disciplinas aceptadas a juicio del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.
- b) Haber obtenido un promedio mínimo de B o su equivalente numérico de 8 en el nivel de licenciatura. En caso excepcional, queda a juicio del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, admitir en el proceso de selección a aquellos aspirantes potenciales que cuenten e identifiquen experiencia sobresaliente pero obtuvieron un promedio menor a B en el nivel de licenciatura.
- c) Presentar solicitud en los términos de la Convocatoria correspondiente.
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica en los términos de la Convocatoria correspondiente.
- e) Acreditar ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos la comprensión de textos en idioma inglés o equivalente al Nivel "A" de la UAM-Azcapotzalco, de conformidad con lo previsto en los Lineamientos Divisionales respectivos.
- f) Acreditar ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos la comprensión de textos en idioma español cuando no sea la lengua materna de acuerdo a los estándares internacionales del EPLE (Examen de Posesión de la Lengua Española superior a 700 puntos) o del CELA nivel intermedio (MCER nivel B1) (Certificados de Español como Lengua Adicional del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).
- g) Ser aceptado mediante examen de selección y con el cumplimiento de los demás requisitos.
- h) Sostener una entrevista con el grupo de académicos propuesto por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.
- i) Presentar por escrito su curriculum vitae y una carta de exposición de motivos por los que desea ingresar al nivel de Maestría, ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.
- j) Presentar un anteproyecto de Protocolo de acuerdo a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos consultando de manera paralela el mapa temático* y el perfil de la planta académica publicados permanentemente en línea. Dicho anteproyecto de Protocolo deberá ajustarse a los Lineamientos Divisionales respectivos.

Con los elementos anteriores y de acuerdo con el cupo disponible el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos decidirá si el aspirante es admitido para cursar el nivel de Maestría.

*El mapa temático del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos contiene los nombres, el perfil y el dominio temático de todos los integrantes de la planta académica, de los Co-Directores por acuerdo y de los Asesores internos o externos a la UAM. Las direcciones electrónicas del sistema en línea están vinculadas y actualizadas en la página de inicio del sitio web de los Posgrados en Diseño. El dominio temático se refiere al ámbito de investigación de cada profesor citando a la o las LGAC a las que pertenece. Sustentado por sus investigaciones realizadas y proyectos emprendidos durante los últimos tres años, definiendo con ello, su interés temático.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar al nivel de Maestría del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos deberá estar interesado en:

- a) Temas relacionados como Espacios Urbanos, Historia Urbana, Identidades Urbanas, Procesos Territoriales, Tecnologías, Gestión y Economía de Infraestructuras Urbanas.
- b) Mostrar sus expectativas al término de sus estudios en relación con el ejercicio profesional y/o de investigación.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del nivel de Maestría del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos será capaz de:

- a) Analizar una ciudad de una manera crítica y multidisciplinaria con base en conocimientos teóricos y metodológicos.
- b) Desarrollar actividades de investigación o desarrollo del diseño, la gestión y planificación urbana.
- c) Manejar los principios del conocimiento territorial, arquitectónico, histórico y cultural de la ciudad.

REQUISITOS DE INGRESO NIVEL DE DOCTORADO

- a) Presentar título de Maestría o demostrar fehacientemente haber terminado el plan de estudios en alguna de las siguientes Maestrías: Arquitectura, Asentamientos Humanos, Diseño y Estudios Urbanos, Diseño u otras disciplinas aceptadas a juicio del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.
- b) Haber obtenido un promedio mínimo de B o su equivalente numérico de 8 en el nivel de Maestría. En caso excepcional, queda a juicio del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, admitir en el proceso de selección a aquellos aspirantes potenciales que cuenten e identifiquen experiencia sobresaliente pero obtuvieron un promedio menor a B en el nivel de Maestría.
- c) Presentar solicitud en los términos de la Convocatoria correspondiente.
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica en los términos de la Convocatoria correspondiente.
- e) Acreditar ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos la comprensión de textos en idioma inglés o equivalente al Nivel "B" de la UAM-Azcapotzalco, de conformidad con lo previsto en los Lineamientos Divisionales respectivos.
- f) Acreditar ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos la comprensión de textos en idioma español cuando no sea la lengua materna de acuerdo a los estándares internacionales del EPLE (Examen de Posesión de la Lengua Española superior a 700 puntos) o del CELA nivel intermedio (MCER nivel B2) (Certificados de Español como Lengua Adicional del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).
- g) Ser aceptado mediante examen de selección y con el cumplimiento de los demás requisitos.
- h) Sostener una entrevista con el grupo de académicos propuesto por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.
- i) Presentar por escrito su curriculum vitae y una carta de exposición de motivos por los que desea ingresar al nivel de Doctorado ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- j) Presentar un anteproyecto de Protocolo de acuerdo a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos consultando de manera paralela el mapa temático* y el perfil de la planta académica publicados permanentemente en línea. Dicho anteproyecto de Protocolo deberá ajustarse a los Lineamientos Divisionales respectivos.
- k) Podrán ingresar aquellos aspirantes que presenten título de licenciatura y además, hayan demostrado a juicio del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos una trayectoria de investigación académica de excelencia en el ámbito de Diseño y Estudios Urbanos de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Divisionales respectivos. Este ingreso no supone de manera alguna otorgar el grado de Maestría a ningún alumno aceptado en el nivel de Doctorado.

Con los elementos anteriores y de acuerdo con el cupo disponible, el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos decidirá si el aspirante es admitido para cursar el nivel de Doctorado.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar al nivel de Doctorado del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos deberá estar interesado en:

- a) Temas relacionados con los Espacios Urbanos, Historia Urbana, Identidades Urbanas, Procesos Territoriales, Tecnologías, Gestión y Economía de Infraestructuras Urbanas, la Universidad y la Metrópoli, Movilidad y Accesibilidad en la Ciudad de México.
- b) Mostrar sus expectativas al término de sus estudios en relación con el ejercicio profesional y/o de investigación.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del nivel de Doctorado del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos será capaz de:

- a) Tener un sólido conocimiento teórico y una formación metodológica para analizar una ciudad.
- b) Investigar los diversos aspectos de la problemática urbana con la capacidad de aportar nuevas interpretaciones en el campo del conocimiento científico.
- c) Manejar métodos y técnicas de planeación, diseño y gestión urbana para desarrollarse en la investigación, la docencia, el diseño de políticas urbanas y la asesoría-consultoría del sector público, de la iniciativa privada y de organismos de la sociedad civil.

IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios consta de dos niveles: Maestría y Doctorado.

**El mapa temático del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos contiene los nombres, el perfil y el dominio temático de todos los integrantes de la planta académica, de los Co-Directores por acuerdo y de los Asesores internos o externos a la UAM. Las direcciones electrónicas del sistema en línea están vinculadas y actualizadas en la página de inicio del sitio web de los Posgrados en Diseño. El dominio temático se refiere al ámbito de investigación de cada profesor citando a la o las LGAC a las que pertenece. Sustentado por sus investigaciones realizadas y proyectos emprendidos durante los últimos tres años, definiendo con ello, su interés temático.*


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Caso abierto al tiempo
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

IV.1. NIVEL DE MAESTRÍA

- a) Créditos: 165 mínimos, 170 máximos.
- b) Trimestres: Seis (I, II, III, IV, V y VI).
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje

CLAVE	NOMBRE		HORAS OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1407136	Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos I	OBL.	3	4	10		I	
1407101	Seminario de Diseño	OBL.	3	4	10		I	
1407102	Seminario de Metodología de la Investigación	OBL.	3	4	10		I	
1407139	Temas Selectos I. Planeación de Ciudades Contemporáneas	OBL.	2	1	5		I	
1407140	Temas Selectos II. Cultura Urbana	OBL.	2	1	5		I	
1407141	Seminario de Diseño y Estudios Urbanos I	OBL.	3	4	10		II	
1407142	Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos II	OBL.	3	4	10		II	1407136
1407143	Temas Selectos III. Modelos y Teorías Sobre la Ciudad	OBL.	2	1	5		II	
1407144	Temas Selectos IV. Vida Cotidiana	OBL.	2	1	5		II	
1407145	Seminario de Diseño y Estudios Urbanos II	OBL.	3	4	10		III	1407141
1407146	Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos III	OBL.	3	4	10		III	1407142
1407147	Temas Selectos V. Espacio Público	OBL.	2	1	5		III	
1407148	Temas Selectos VI. Urbanismo Internacional	OBL.	2	1	5		III	
1407149	Seminario de Diseño y Estudios Urbanos III	OBL.	3	4	10		IV	1407145 y Autorización
1407150	Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos IV	OBL.	3	4	10		IV	1407146 y Autorización
1407115	Seminario de Docencia	OBL.	3	4	10		IV	Autorización
1407152	Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos V	OBL.	2	1	5		V	1407150
1407153	Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VI	OPT.	2	1	5		VI	Autorización
Idónea Comunicación de Resultados y Examen de Grado						30		

TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL

165 a 170



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

d) Actividades Académicas

1. Seminario de Diseño. Son actividades teóricas, donde se estudiarán los temas fundamentales para la formación y profundización de conocimientos en cada opción de especificidad temática.
2. Seminario de Metodología de la Investigación. Se abordan los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación en el ámbito del Diseño para apoyar al alumno en la construcción del Protocolo Amplio, acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos. Dicho Protocolo Amplio estará formado por un plan de trabajo y la calendarización de actividades, tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo.
3. Seminario de Docencia. En este Seminario se abordan los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje con el objeto de desarrollar habilidades docentes y contribuir a la formación de personal académico de alto nivel.
4. Proyecto de Investigación I. En esta UEA, el alumno toma como inicio el anteproyecto de Protocolo entregado en el proceso de selección para modificarlo y transformarlo en el Protocolo Amplio acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos. El Grupo de Protocolo analizará la congruencia, viabilidad y el nivel del Protocolo Amplio para validarlo y autorizarlo al final del primer trimestre. El Director de Idónea Comunicación de Resultados (ICR) notifica los resultados trimestrales al resto del Grupo de Protocolo y al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. El Protocolo Amplio será la guía del Proyecto de Investigación estableciendo el plan de trabajo y la calendarización de actividades.
5. Proyecto de Investigación II al VI. Dentro de estas UEA, el alumno avanza en el Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio. Esto implica que realice una serie de actividades dentro y fuera de la UAM-Azcapotzalco, bajo la supervisión del Director de ICR. La evaluación trimestral del alumno la realizará el Director de ICR responsable. Dicha evaluación se hará en función de la definición, avance y desarrollo del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
6. Temas Selectos I al VI. Son actividades con una temática específica del Plan y Programas de Estudio del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y son complementarias o de apoyo a las actividades de aplicación que se realizan en los Proyectos de Investigación. Los alumnos deberán cursar seis Temas Selectos obligatorios, con la posibilidad de cursar dos de ellos en los otros planes de estudio de los Posgrados en Diseño o en otros planes de estudio de la UAM o de instituciones con las que se tengan acuerdos suscritos en función de las necesidades y preferencias de los alumnos, previa autorización del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. Invariablemente se deberán inscribir en las UEA Temas Selectos de este plan de estudios independientemente del plan destino que se apruebe.
7. Al terminar el trimestre III el alumno deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres profesores propuestos por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. A este evento asistirán el alumno, los profesores propuestos y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para que éste autorice la inscripción del alumno al trimestre IV.

La duración normal del nivel de Maestría es de seis trimestres. Se podrá concluir este nivel en el quinto trimestre, si al acreditar la UEA Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos V, y si a juicio del Director de ICR y del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, la Idónea Comunicación de Resultados ya puede presentarse en Examen de Grado. De ser así el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos informará al Consejo Divisional.



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

IV.2. NIVEL DE DOCTORADO

- a) Créditos: 360 mínimos, 372 máximos.
- b) Trimestres: Nueve (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX).
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1408018	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos I	OBL.	5	5	15	I	
1408099	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos I	OBL.	5	5	15	I	
1408019	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos II	OBL.	5	5	15	II	1408018
1408100	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos II	OBL.	5	5	15	II	1408099
1408020	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos III	OBL.	5	5	15	III	1408019
1408101	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos III	OBL.	5	5	15	III	1408100
1408021	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos IV	OBL.	5	5	15	IV	1408020 y Autorización
1408102	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos IV	OBL.	5	5	15	IV	1408101 y Autorización
1408022	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos V	OBL.	5	5	15	V	1408021
1408103	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos V	OBL.	5	5	15	V	1408102
1408023	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VI	OBL.	3	2	8	VI	1408022
1408104	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VI	OBL.	3	1	7	VI	1408103
1408024	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VII	OBL.	3	2	8	VII	1408023 y Autorización
1408105	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VII	OBL.	3	1	7	VII	1408104 y Autorización



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

1408025	Estudios Urbanos VII Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VIII	OPT.	1	1	3	VIII	Autorización
1408106	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VIII	OPT.	1	1	3	VIII	Autorización
1408026	Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos IX	OPT.	1	1	3	IX	Autorización
1408107	Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos IX	OPT.	1	1	3	IX	Autorización

Tesis y Disertación Pública

180

TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL

360 a 372

d) Actividades Académicas

1. Seminario Doctoral Investigación I. En esta UEA, el alumno toma como inicio el anteproyecto de Protocolo entregado en el proceso de selección para modificarlo y transformarlo en el Protocolo Amplio acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos. El Grupo de Protocolo analizará la congruencia, viabilidad y el nivel del Protocolo Amplio para validarlo y autorizarlo al final del primer trimestre. El Director de Tesis notifica los resultados trimestrales al Grupo de Protocolo y al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. El Protocolo Amplio será la guía del Proyecto de Investigación estableciendo el plan de trabajo y la calendarización de actividades.
2. Seminario Doctoral Investigación II al IX. Son actividades teórico-prácticas. En estas UEA, el alumno avanza en el Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio. Esto implica que realice una serie de actividades dentro y fuera de la UAM-Azcapotzalco, bajo la supervisión del Director de Tesis. Se abordarán tanto las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia y las presentaciones de los avances del Proyecto de Investigación de manera ordenada con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis. La evaluación trimestral del alumno la realizará el Director de Tesis responsable. Dicha evaluación se hará en función de la definición, avance y desarrollo del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
3. Taller Colaborativo de Investigación I. En esta UEA el alumno realiza actividades en las que abordará el anteproyecto de Protocolo con el objetivo de realimentarlo de manera grupal, a través, de lecturas, exposiciones, conferencias, entre otras actividades que generen sinergias para definir el Protocolo Amplio y el avance en la consecución del Proyecto de Investigación, observando la relación interdisciplinar con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.
4. Taller Colaborativo de Investigación II al IX. Estas UEA son actividades en las que se abordarán los avances de los Proyectos de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlos de manera grupal. Estas actividades girarán en torno a lecturas, exposiciones, conferencias, entre otras, observando la relación interdisciplinar con las líneas de generación y aplicación del



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- conocimiento (LGAC) del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y acordes a los Lineamientos Divisionales respectivos. Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.
5. Al terminar el trimestre III y VI el alumno deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres profesores propuestos por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. A este evento asistirán el alumno, los profesores propuestos y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para que este autorice la inscripción del alumno al trimestre IV y VII respectivamente.

La duración normal del nivel de Doctorado es de nueve trimestres. Se podrá concluir este nivel en el séptimo trimestre, si al acreditar la UEA Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VII y la UEA Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VII, y si a juicio del Director de Tesis y del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, la Tesis ya puede presentarse en Disertación Pública. De ser así el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos informará al Consejo Divisional.

V. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

NIVEL DE MAESTRÍA	Mínimo	Normal	Máximo
Trimestre I	20	40	40
Trimestre II	20	30	30
Trimestre III	20	30	30
Trimestre IV	20	30	30
Trimestre V	5	5	5
Trimestre VI	5	5	5

NIVEL DE DOCTORADO	Mínimo	Normal	Máximo
Trimestre I	30	30	30
Trimestre II	30	30	30
Trimestre III	30	30	30
Trimestre IV	30	30	30
Trimestre V	30	30	30
Trimestre VI	15	15	15
Trimestre VII	15	15	15
Trimestre VIII	0	6	6
Trimestre IX	0	6	6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 378

Y may

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

VI. NÚMERO DE OPORTUNIDADES PARA ACREDITAR UNA MISMA UEA: 2 (Dos)

VII. DURACIÓN PREVISTA DEL POSGRADO

VII.1. NIVEL DE MAESTRÍA

La duración normal prevista para obtener el grado de Maestro es de seis trimestres, incluida la Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado. Al concluir la duración normal sin haber presentado la ICR y el Examen de Grado el alumno deberá observar lo establecido en los Lineamientos Divisionales respectivos.
La duración máxima prevista es de doce trimestres.

VII.2. NIVEL DE DOCTORADO

La duración normal prevista para obtener el grado de Doctor es de nueve trimestres, incluida la Tesis y Disertación Pública. Al concluir la duración normal sin haber presentado la Tesis y Disertación Pública el alumno deberá observar lo establecido en los Lineamientos Divisionales respectivos.
La duración máxima prevista es de dieciocho trimestres.

VIII. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

VIII.1. NIVEL DE MAESTRÍA

165 créditos mínimo incluyendo la Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado.

VIII.2. NIVEL DE DOCTORADO

360 créditos mínimo incluyendo la Tesis y la Disertación Pública.

IX. REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

IX.1. NIVEL DE MAESTRÍA

- a) Haber cubierto un mínimo de 135 créditos de UEA, conforme lo establece el plan de estudios.
- b) Haber cubierto 30 créditos correspondientes a la presentación de la Idónea Comunicación de Resultados y a la sustentación y aprobación del Examen de Grado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CASA ABIERTA AL TIEMPO
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

IX.2. NIVEL DE DOCTORADO

- a) Haber cubierto un mínimo de 180 créditos de UEA, conforme lo establece el plan de estudios.
- b) Haber cubierto 180 créditos correspondientes a la presentación de la Tesis y a la sustentación y aprobación de la Disertación Pública.

X. MODALIDADES DE OPERACIÓN

X.1. PLANTA ACADÉMICA

Profesores del plan de estudios:

Todos los miembros de la planta académica deben ser de tiempo completo por tiempo indeterminado con el grado de Maestro o Doctor. Deben ser miembros de la División de Ciencias y Artes para el Diseño o de otras divisiones o unidades de la UAM, conforme a los acuerdos realizados para este plan de estudios, en su caso, podrán ser externos a la UAM con la aprobación del Director de División y cultivar activamente alguna línea de investigación de este plan de estudios o afín sustentando, para ello, su interés temático con las investigaciones realizadas y los proyectos emprendidos durante los últimos tres años.

La planta académica constituye la columna vertebral del plan de estudios y es responsable de garantizar la calidad e identidad del mismo. Será el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos quien propondrá cuáles profesores podrán ser considerados dentro de la planta académica con el fin de fomentar la interdisciplina en el plan de estudios.

X.2. ADMINISTRACIÓN DEL POSGRADO

La gestión y seguimiento de los procesos académicos y administrativos del nivel de Maestría y del nivel de Doctorado del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos la realizarán las siguientes figuras:

Un Coordinador del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.
Un Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

A continuación se describen las figuras correspondientes al Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

X.2.1. COORDINADOR DEL POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

- i) Requisitos:

Cumplir con los establecidos en el Reglamento Orgánico (RO) en su Sección Quinta, Artículo 67.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 578

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

ii) Funciones:

Cumplir con las establecidas en el Reglamento Orgánico (RO) en su Sección Quinta, Artículo 68; con las establecidas en los Lineamientos Divisionales respectivos; y además cumplir con las siguientes funciones:

Convocar y presidir las reuniones del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos como depositario de las necesidades del mismo.

Llevar a cabo el seguimiento de la trayectoria académica de los alumnos adscritos a este plan de estudios para evaluar su desempeño.

Construir anualmente un mapa temático del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. Dicho mapa temático contendrá los nombres, el perfil y el dominio temático de todos los integrantes de la planta académica, de los Co-Directores por acuerdo y de los Asesores internos o externos a la UAM para elaborar un análisis de relaciones con las LGAC de este plan de estudios. Con este análisis, se observarán los indicadores de la delimitación y conformación de las posibles transformaciones, evoluciones, cambios de ruta y relaciones interdisciplinarias de las LGAC de este plan de estudios acorde a las potencialidades del perfil de la planta académica y a las demandas de los Proyectos de Investigación de este plan de estudios.

Realizar un informe anual de las particularidades en el desempeño de los Proyectos de Investigación tanto en el nivel de Maestría como en el nivel de Doctorado del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos derivado del análisis del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. Dicho informe junto con los informes de los otros Coordinadores de los Posgrados en Diseño constituirán una parte de los elementos para la evaluación anual de acuerdo al Artículo 34 fracción XIV del Reglamento Orgánico (RO) para presentarlo ante el Consejo Divisional.

Realizar el análisis del potencial de la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para determinar la capacidad de ingreso en cada Convocatoria. Consolidar la información de los criterios y proponer el proceso de selección de los aspirantes.

Coordinar la presentación de avances del Proyecto de Investigación tanto en el nivel de Maestría como en nivel de Doctorado del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. A este evento asistirán el alumno, los profesores propuestos y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

X.2.2. COMITÉ DEL POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

i) Integración:

Estará formado por cuatro miembros de la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos cuya selección será avalada de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Divisionales respectivos. Dichos miembros serán propuestos por el



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Coordinador del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y aprobados por Consejo Divisional considerando al menos un profesor perteneciente a cada LGAC de este plan de estudios.

ii) Funciones:

Organizar y coordinar el proceso de selección y admisión de los aspirantes al Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. Establecer criterios de selección y proponer el grupo de académicos, formado por dos profesores como mínimo, que entrevistarán a los solicitantes.

Publicar en línea al final de cada trimestre los avances en los Proyectos de Investigación comunicados por los Grupos de Protocolo a través del Director de ICR o del Director de Tesis de este plan de estudios.

Analizar la carga tutorial de la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para conocer la disponibilidad de los Directores de ICR de Maestría y de los Directores de Tesis del nivel de Doctorado de acuerdo a los Lineamientos Divisionales respectivos, considerando los periodos sabáticos. Turnar dicha información al Coordinador del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Revisar a nivel de Maestría y en su caso autorizar la Idónea Comunicación de Resultados a efecto de que sea presentada ante el Jurado. Los resultados formarán parte del informe anual.

Revisar y en su caso autorizar la propuesta de Jurado que presente el Director de ICR y el alumno para el Examen de Grado. Los miembros del Jurado deberán pertenecer a la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y por lo menos uno, máximo dos, ser externos a este plan de estudios y tener el grado de Maestro para la Idónea Comunicación de Resultados. Los resultados formarán parte del informe anual.

Revisar a nivel de Doctorado y en su caso autorizar la Tesis a efecto de que sea presentada ante el Jurado. Los resultados formarán parte del informe anual.

Revisar y en su caso autorizar la propuesta de Jurado que presente el Director de Tesis y el alumno para la Disertación Pública. Los miembros del Jurado deberán pertenecer a la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y por lo menos uno, máximo dos, ser externos a este plan de estudios y tener el grado de Doctor para la Tesis. Los resultados formarán parte del informe anual.

Realizar las actividades administrativas correspondientes al Examen de Grado del nivel de Maestría y la Disertación Pública del nivel de Doctorado del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Proponer las adecuaciones y modificaciones pertinentes a este plan de estudios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CASA ABIERTA AL TIEMPO
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Analizar las particularidades del comportamiento académico y administrativo en este plan de estudios en el desempeño de los Proyectos de Investigación para la realización del informe anual que presenta el Coordinador del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Evaluar y aceptar nuevos profesores para la planta académica de este plan de estudios.

Realizar actividades de fomento y difusión de este plan de estudios.

Evaluar y autorizar la inscripción al trimestre IV después de la presentación de avances a nivel de Maestría de este plan de estudios.

Evaluar y autorizar la inscripción al trimestre IV y VII después de la presentación de avances a nivel de Doctorado de este plan de estudios.

Proponer y en su caso organizar los eventos académicos de presentación de los avances de investigación en los Talleres Colaborativos del nivel de Doctorado de este plan de estudios.

Proponer la asignación de profesores y los horarios correspondientes de este plan de estudios en cada trimestre y turnarla a los Jefes de Departamento y a la Secretaría Académica. Resolver los casos no previstos en este plan de estudios.

iii) Operación:

El Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos deberá reunirse al menos una vez por trimestre y será convocado y presidido por el Coordinador del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

X.2.3. DIRECTOR DE IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS (ICR)

El Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos con base en los Lineamientos Divisionales respectivos asignará al alumno a su ingreso un Director de ICR, quien, deberá pertenecer a la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Una vez que el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos asigne un Director de ICR y valide al Grupo de Protocolo, el alumno no podrá cambiar a ningún miembro del Grupo de Protocolo sin el consentimiento específico del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. Es responsabilidad del Director de ICR asesorar al alumno durante el desempeño del Proyecto de Investigación hasta finalizar la Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.



Características:

Cultivar activamente alguna línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de investigación de este plan de estudios o afín sustentando, para ello, su interés temático con las investigaciones realizadas y los proyectos emprendidos durante los últimos tres años.

Requisitos:

Debe pertenecer a la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y ser profesor de tiempo completo por tiempo indeterminado con el grado de Maestro o Doctor.

Debe ser miembro de la División de Ciencias y Artes para el Diseño o de otras divisiones o unidades de la UAM, conforme a los acuerdos realizados para este plan de estudios, en su caso, podrá ser externo a la UAM con la aprobación del Director de División.

Funciones:

Asesorar al alumno durante el desempeño del Proyecto de Investigación hasta finalizar la Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

Evaluar cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio propuesto por el alumno, validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

Notificar los resultados trimestrales al resto del Grupo de Protocolo y al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Proponer ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos el número de alumnos que puede recibir en cada Convocatoria de acuerdo a los Lineamientos Divisionales respectivos.

Informar en cada Convocatoria al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos las temáticas de su interés de acuerdo a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

X.2.4. DIRECTOR DE TESIS

El Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos con base en los Lineamientos Divisionales respectivos asignará al alumno a su ingreso un Director de Tesis, quien, deberá pertenecer a la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y deberá ser investigador activo en el ámbito en el que el alumno desarrollará la Tesis.

Una vez que el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos asigne un Director de Tesis y valide al Grupo de Protocolo, el alumno no podrá cambiar a ningún miembro del Grupo de Protocolo sin el consentimiento específico del Comité del Posgrado en



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CASA ABIERTA AL TIEMPO
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Diseño y Estudios Urbanos. Es responsabilidad del Director de Tesis asesorar al alumno durante el desempeño del Proyecto de Investigación hasta finalizar la Tesis y la Disertación Pública en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

Características:

Cultivar activamente alguna línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de investigación de este plan de estudios o afin sustentando, para ello, su interés temático con las investigaciones realizadas y los proyectos emprendidos durante los últimos tres años.

Requisitos:

Debe pertenecer a la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y ser profesor de tiempo completo por tiempo indeterminado con el grado de Doctor.

Debe ser miembro de la División de Ciencias y Artes para el Diseño o de otras divisiones o unidades de la UAM, conforme a los acuerdos realizados para este plan de estudios, en su caso, podrá ser externo a la UAM con la aprobación del Director de División.

Funciones:

Asesorar al alumno durante el desempeño del Proyecto de Investigación hasta finalizar la Tesis y la Disertación Pública en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

Evaluar cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio propuesto por el alumno, validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

Notificar los resultados trimestrales al resto del Grupo de Protocolo y al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Proponer ante el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos el número de alumnos que puede recibir en cada Convocatoria de acuerdo a los Lineamientos Divisionales respectivos.

Informar en cada Convocatoria al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos las temáticas de su interés de acuerdo a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

X.2.5. GRUPO DE PROTOCOLO

NIVEL DE MAESTRÍA

Integración:

El alumno deberá presentar una propuesta de Grupo de Protocolo conformada por tres personas:

El Director de ICR.

En su caso, un Co-Director de ICR si la temática abordada requiere enfoque interdisciplinar. Puede ser interno o externo a la UAM por acuerdo, con el grado mínimo de Maestro y debe contar con experiencia relevante al campo, pertenecer a una disciplina complementaria a la del Director de ICR y de la temática abordada.

Al menos un Asesor experto en temáticas específicas. Deberán ser académicos o profesionales en la temática específica, tanto internos como externos a la UAM. Podrán ser invitados y nombrados como miembros del Jurado por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

El Grupo de Protocolo deberá conformarse durante el primer trimestre y será validado al término de éste por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Funciones del Grupo de Protocolo:

Cumplir con las funciones establecidas en los Lineamientos Divisionales respectivos; y además cumplir con las siguientes funciones:

Analizar al final del primer trimestre la congruencia, viabilidad y el nivel del Protocolo Amplio para validarlo y autorizarlo. El alumno convocará a los miembros del Grupo de Protocolo a este evento que puede ser presencial o sincrónico a distancia. El Grupo de Protocolo y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos son notificados por el Director de ICR de los resultados trimestrales del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio.

Dar seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Idónea Comunicación de Resultados en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios. Derivado de ello puede proponer trimestralmente al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, a través del Director de ICR, las adecuaciones que mejoren la eficiencia del desempeño.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CASA ABIERTA AL TIEMPO
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NIVEL DE DOCTORADO

Integración:

El alumno deberá presentar una propuesta de Grupo de Protocolo conformada por tres personas:

El Director de Tesis.

En su caso, un Co-Director de Tesis si la temática abordada requiere enfoque interdisciplinar. Puede ser interno o externo a la UAM por acuerdo, con grado de Doctor y debe contar con experiencia relevante al campo, pertenecer a una disciplina complementaria a la del Director de Tesis y de la temática abordada.

Al menos dos Asesores expertos en temáticas específicas. Deberán ser académicos o profesionales en la temática específica, tanto internos como externos a la UAM. Podrán ser invitados y nombrados como miembros del Jurado por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

El Grupo de Protocolo deberá conformarse durante el primer trimestre y será validado al término de éste por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.

Funciones del Grupo de Protocolo:

Cumplir con las funciones establecidas en los Lineamientos Divisionales respectivos; y además cumplir con las siguientes funciones:

Analizar al final del primer trimestre la congruencia, viabilidad y el nivel del Protocolo Amplio para validarlo y autorizarlo. El alumno convocará a los miembros del Grupo de Protocolo a este evento que puede ser presencial o sincrónico a distancia. El Grupo de Protocolo y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos son notificados por el Director de Tesis de los resultados trimestrales del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio.

Dar seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios. Derivado de ello puede proponer trimestralmente al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, a través del Director de Tesis, las adecuaciones que mejoren la eficiencia del desempeño.

X.2.6. IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y EXAMEN DE GRADO, TESIS Y DISERTACIÓN PÚBLICA

X.2.6.1. EXAMEN DE GRADO PARA MAESTRO O MAESTRA

Se deberá seguir el proceso general descrito a continuación y además observar las particularidades establecidas en los Lineamientos Divisionales respectivos:



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- a) Una vez concluida la Idónea Comunicación de Resultados el alumno la presentará al Director de ICR en forma escrita de acuerdo con los Lineamientos Divisionales respectivos.
- b) El Director de ICR deberá presentar una comunicación escrita dirigida al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos en la que dé por concluida la Idónea Comunicación de Resultados y en la que se proponga a los miembros del Jurado. Además deberá presentar una carta aval del Co-Director de ICR, en su caso, y de los Asesores. Su autorización se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Divisionales respectivos, en este proceso se podrá presentar objeciones, de haberlas, se podrá incluso detener el proceso en tanto no se autorice. Los resultados formarán parte del informe anual.
- c) El alumno deberá entregar una copia de la Idónea Comunicación de Resultados a los miembros del Jurado para su revisión.
- d) Los miembros del Jurado deben ser profesores de la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y por lo menos uno, máximo dos, deberán ser externos a este plan de estudios y deben sustentar al menos el grado que se otorga.
- e) El alumno deberá recabar una carta de cada miembro del Jurado en la que comunicará al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos el resultado de la revisión de la Idónea Comunicación de Resultados. Deberá contar con todas las cartas en las que se asiente la Idónea Comunicación de Resultados como "aprobada sin modificaciones". Una vez hecho esto el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos autorizará la presentación del Examen de Grado.
- f) El alumno deberá presentar al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos constancia y evidencia de la presentación de avances de investigación en dos eventos especializados externos al plan de estudios y relacionados con el tema de investigación que contenga resultados relevantes previamente a la presentación del Examen de Grado.
- g) El alumno deberá revisar, discutir y sustentar la Idónea Comunicación de Resultados ante un Jurado, que estará conformado por cuatro integrantes como mínimo.
- h) El alumno deberá presentar la Idónea Comunicación de Resultados ante la comunidad y el Jurado. Pasado el interrogatorio abierto, el Jurado deliberará en privado y acto seguido, le comunicará al alumno el resultado que será: Aprobar o No Aprobar. El alumno tendrá dos oportunidades para aprobar el Examen de Grado.

X.2.6.2. DISERTACIÓN PÚBLICA PARA EL GRADO DE DOCTOR O DOCTORA

Se deberá seguir el proceso general descrito a continuación y además observar las particularidades establecidas en los Lineamientos Divisionales respectivos:

- a) Una vez concluida la Tesis el alumno la presentará al Director de Tesis en forma escrita de acuerdo con los Lineamientos Divisionales respectivos.
- b) El Director de Tesis deberá presentar una comunicación escrita dirigida al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos en la que dé por concluida la Tesis y en la que se proponga a los miembros del Jurado. Además deberá presentar una carta aval del Co-Director de Tesis, en su caso, y de los Asesores. Su autorización se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Divisionales respectivos, en este proceso se podrá presentar objeciones, de haberlas, se podrá incluso detener el proceso en tanto no se autorice. Los resultados formarán parte del informe anual.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- c) El alumno deberá entregar una copia de la Tesis a los miembros del Jurado para su revisión.
- d) Los miembros del Jurado deben ser profesores de la planta académica del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y por lo menos uno, máximo dos, deberán ser externos a este plan de estudios y deben sustentar al menos el grado que se otorga.
- e) El alumno deberá recabar una carta de cada miembro del Jurado en la que comunicará al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos el resultado de la revisión de la Tesis. Deberá contar con todas las cartas en las que se asiente la Tesis como "aprobada sin modificaciones". Una vez hecho esto el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos autorizará la presentación de la Disertación Pública.
- f) El alumno deberá presentar al Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos constancia y evidencia de la publicación en una revista especializada con prestigio académico de al menos un artículo relacionado con el tema de investigación que contenga resultados relevantes previamente a la presentación de la Disertación Pública.
- g) El alumno deberá revisar, discutir y sustentar la Tesis ante un Jurado, que estará conformado por cuatro integrantes como mínimo.
- h) El alumno deberá presentar la Tesis ante la comunidad y el Jurado. Pasado el interrogatorio abierto, el Jurado deliberará en privado y acto seguido, le comunicará al alumno el resultado que será: Aprobar o No Aprobar. El alumno tendrá dos oportunidades para aprobar la Disertación Pública.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	10	
1407136	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 3.0	SERIACION	TRIM.	I	
H. PRAC. 4.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Definir el Protocolo Amplio acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos, tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo. El Protocolo Amplio será la guía del Proyecto de Investigación estableciendo el plan de trabajo y la calendarización de actividades. El Grupo de Protocolo analizará la congruencia, viabilidad y el nivel del Protocolo Amplio para validarlo y autorizarlo al final del primer trimestre.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Estructurar el Proyecto de Investigación de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Proponer y ubicar las fuentes de consulta, el método de análisis, un planteamiento de las perspectivas, la metodología a seguir y la forma de recabar los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el desarrollado en el anteproyecto de Protocolo hasta definir el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y la caji
[Signature]

CLAVE 1407136

PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual con la conducción del Director de Idónea Comunicación de Resultados (ICR).
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la ICR en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de ICR evaluará al terminar este trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo para definir el Protocolo Amplio que será validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo y de acuerdo a lo que planteará el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de ICR y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	10	
1407101	SEMINARIO DE DISEÑO	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 3.0	SERIACION	TRIM.	I	
H. PRAC. 4.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y distinguir las diferentes prácticas del Diseño para construir una visión más amplia que lo explique como área de conocimiento y su potencial interdisciplinario.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Diferenciar los conceptos de descubrimiento de la realidad y el de modificación de la realidad, a partir de ello, identificar las diferencias entre las diversas ciencias y las del Diseño.
- Reconocer que en estas diferencias entre ciencias, creatividad e innovación se explican las metodologías que cada una desarrolla para el logro de sus fines.

CONTENIDO SINTETICO:

Una visión amplia e interdisciplinaria del área de conocimiento del Diseño:

- Ubicación como tipo de conocimiento siguiendo la "Facultad de Juicio-Uteilscraft" de Kant.
- Fundamento biológico del Diseño siguiendo los avances recientes de la



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. Manj
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407101 SEMINARIO DE DISEÑO

Neurociencia como parte de las Ciencias de lo Artificial.

- Fundamento desde la Ecología de la Percepción de Gibson.
- Definición inicial del área de conocimiento: como pensamiento que modifica el entorno existente para apoyar las acciones que los seres humanos consideran deseables para el desarrollo de sus propios proyectos y su calidad de vida.
- El Proyecto de artefactos materiales e inmateriales.
- La metodología de la proyectación.
- El presente y futuro próximo del Diseño en campos disciplinarios hasta ahora distantes, el potencial de la interdisciplina.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Partiendo de un programa sobre el contenido completo y calendarizado del seminario, cada alumno tendrá acceso a las lecturas, los videos y las ligas electrónicas en las cuales profundizará en cada tema y esto servirá a la discusión colectiva en la reunión semanal del seminario.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación global constará de un ensayo que cada alumno construirá a lo largo del trimestre con base en su visión individual sustentada en el campo de conocimiento del Diseño.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. AICHER, O. El mundo como proyecto. Colección Diseño. Editorial Gustavo Gili, 1994.
2. GIBSON, J. J. The ecological approach to visual perception. Lawrence Erlbaum Associates, Inc. 1986.
3. SÁNCHEZ DE ANTUÑANO, J. Visualizing complex designed environments [en línea]: documenting electronic sources on the Internet. Pro Quest 2005. Union Institute and University. United States, Ohio. Rev. Feb. 2006. ISBN: 9780542275593. Disponible en: <<http://proquest.umi.com/pqdlink?>>.
4. SIMON, H.A. The science of Design, Capítulo 5 en The sciences of the artificial. The MIT Press, Cambridge Massachusetts, 3ª edición, 1996 pp.111-138.
5. The brain series [en línea]: Serie de doce capítulos avances recientes en neurociencia, New York City, Charlie Rose Host and Executive Producer, 2010 presentada por Charlie Rose 2009-2010 en particular los capítulos



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 278

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	3/ 3
CLAVE	1407101	SEMINARIO DE DISEÑO

2, 3, 4, 7, 11, 12

Disponible

desde Internet:

<www.charlierose.com/view/collection/10702>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. M. C.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	10	
1407102	SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 3.0	SERIACION	TRIM.	I	
H. PRAC. 4.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar los elementos sustantivos, los referentes teóricos y conceptuales para construir el Protocolo Amplio derivado de la experiencia concreta, tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo, acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos, de acuerdo con los enfoques cuantitativos, cualitativos, proyectuales y mixtos.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conformar un Proyecto de Investigación de acuerdo con las consideraciones contextuales de cada caso.
- Identificar y establecer las partes que componen el proceso de la investigación en el ámbito del Diseño que le permitan diseñar una estructura, y determinar las técnicas e instrumentos.

CONTENIDO SINTETICO:

- Introducción epistemológica.
- Pensamiento y metodología.
- Metodología cuantitativa.
- Metodología cualitativa.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 378

Y Mayo
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407102 SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

- Metodología proyectual o tecnológica.
- Los enfoques mixtos.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El curso está organizado como seminario.
- Con base en las exposiciones y lecturas en común como inicio de la discusión.
- Exposición teórica de conceptos por parte del profesor.
- El eje del curso será el trabajo del seminario que se orientará a que el alumno desarrolle una estrategia personal para su propia investigación.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Evaluación periódica: exposición individual 30%.
- Evaluación periódica: participación en las discusiones colectivas 30%.
- Evaluación terminal: avances en la construcción del Protocolo Amplio acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos 40%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION. Manual de EP de la American Psychological Association. El Manual Moderno, 2002.
2. BACHELARD, G. La formación del espíritu científico, contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo. Siglo XXI, 2007.
3. BAENA, G. Metodología de la Investigación. Publicaciones culturales, 2007.
4. BUNGE, M. La investigación científica su estrategia y su filosofía. Siglo XXI Editores. Tr. Sacristán, M. México, 2000.
5. DE CHETEAUBRIAND, F. N. Introducción a la investigación cualitativa. Morata, 2007.
6. MARTINEZ, M. Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. Ed. Trillas. México, 2008.
7. PALMA, H. Epistemología de las ciencias sociales / Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social. Ed. Biblos. Argentina, 2012.
8. TAMAYO, S. "Cuando la sociología se encuentra con la etnografía. Una metodología multidimensional del análisis situacional". En Sergio Tamayo y Nicolasa López Saavedra (coords). Apropiación Política del Espacio Público. Miradas Etnográficas de los Cierres de las Campañas Electorales del 2006. México: Instituto Federal Electoral y Universidad Autónoma



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

3/ 3

CLAVE 1407102

SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Metropolitana, unidad Azcapotzalco, 2012; p. 317-346.
9. TAMAYO, S. y TAMATO, M. El proceso de la investigación científica. Limusa.
México, 2009.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

y man
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	5
1407139	TEMAS SELECTOS I. PLANEACION DE CIUDADES CONTEMPORANEAS			TIPO	OBL.
H. TEOR. 2.0	SERIACION			TRIM.	I
H. PRAC. 1.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer el concepto de Planeación Moderna de Ciudades, en la vía de juzgar a la vez, los caracteres que hoy asume la planeación en nuestras urbes.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Visualizar los principios teóricos y técnicos que rigieron a la nueva disciplina. Precisar los determinantes sociales que exigieron la planeación moderna de ciudades.
- Diferenciar diversas posiciones asumidas por los impulsores de la planeación moderna de ciudades, en los principales proyectos de cada época para distinguir entre las particularidades de la planeación moderna de ciudades y lo que se ha dado en llamar planeación posmoderna de ciudades.

CONTENIDO SINTETICO:

- Introducción.
- La industrialización y el surgimiento de la planeación moderna de ciudades.
- Las aportaciones procedentes de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Postulados básicos de Reinhard Baumeister, Joseph Stübben y Camillo Sitte. Ebenezer Howard y el camino pacífico a la reforma social. Raymond Unwin de



APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y Mani
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407139

TEMAS SELECTOS I. PLANEACION DE CIUDADES CONTEMPORANEAS

la práctica a la reflexión teórica. Patrick Geddes: aportes a la sociología urbana. Los aportes ingenieriles y jurídicos. La postura de Le Corbusier.

- Las experiencias en México: los planes elaborados por Alfonso Pallares, Carlos Contreras y José Luis Cuevas Pietrasanta. Los años cuarenta, los proyectos sectoriales y los proyectos de las cuencas hidrográficas. Los años cincuenta, las conurbaciones y la imposibilidad de planear en conjunto.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Análisis de textos. Exposición oral por grupos. Discusión del tema por parte del grupo. Exposición oral del profesor y conclusiones.
- Se entregará una síntesis de lectura y conclusiones, análisis del fragmento urbano.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación terminal se dividirá en dos partes, las cuales tendrán el mismo valor:
- Participación del alumno 50%.
- El otro 50% se obtendrá de la calidad de los ejercicios estudiantiles, de cuyo porcentaje el 25% se constituirá de la presentación oral y 25% de la evaluación de los mismos ejercicios estudiantiles por escrito.
- Total: 100%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ÁLVAREZ, A., ROJAS, V. y VON WISSEL, C. Citámbulos: El transcurrir de lo insólito, guía de asombros de la Ciudad de México. Océano de México. México, D.F., 2007.
2. BORSODORF, A. Population Growth and Urbanization in Latin America, en: Geo Journal, 2, 1978, p. 47-60.
3. HARDOY, J. E. Un nuevo ensayo de interpretación del proceso de urbanización en América Latina, en: Cardona, R.: (editor): América Latina: distribución espacial de la población, Bogotá, 1975. pp. 39-100.
4. PRINZ, D. Planificación y configuración urbana. Ed. Gustavo Gili. México D.F., 1983.
5. TERRAZAS REVILLA, Ó. La ciudad de los caminos: el caso del corredor Tlaxcala-Puebla. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). México D.F., 2005.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	5	
1407140	TEMAS SELECTOS II. CULTURA URBANA	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 2.0	SERIACION	TRIM.	I	
H.PRAC. 1.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar la ciudad moderna desde la perspectiva de las diferentes corrientes teóricas.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Estudiar y distinguir los principios epistemológicos de los que cada corriente parte, así como de su particular visión de la modernidad y la ciudad.
- Procesar una revisión panorámica de las corrientes que le permitan delimitar herramientas teóricas para la investigación en el campo de lo urbano.

CONTENIDO SINTETICO:

- La Sociología comprensiva. Análisis de los trabajos de Weber que ubican la ciudad moderna como el espacio que permite superar las ataduras de la sociedad tradicional.
- Neomarxismo. Estudio de los trabajos de Lefebvre y Sennet que observan la modernización de la ciudad, especialmente en el tránsito de la Ilustración durante los siglos XIX y XX, como procesos de cosificación de la



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407140 TEMAS SELECTOS II. CULTURA URBANA

conciencia.

- Accionalismo. Estudio de las obras de Castells y Melucci que se refieren a la subordinación de las identidades urbanas ante la emergencia de la sociedad global.
- Acción comunicativa. Revisión de los estudios de Habermas sobre la modernidad y la ciudad.
- Posmodernismo. Análisis de los trabajos de Lyotard y Baudrillard sobre el significado de la cultura posmoderna.
- Ciudadanía. Análisis de los trabajos sobre la ciudad moderna a partir de una concepción integradora en términos sociopolíticos.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Análisis de textos. Exposición oral por grupos. Discusión del tema por parte del colectivo del curso. Exposición oral del profesor y conclusiones.
- Entrega de síntesis de la lectura y conclusiones. - Análisis del fragmento urbano.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Evaluación periódica: participación en clase.
- Evaluación periódica: exposición de una lectura en clase.
- Evaluación terminal: elaboración de un ensayo sobre una de las corrientes analizadas.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. CHERESKY, I. et. al. Ciudadanía, sociedad civil y participación política. Argentina: Mino y Dávila Editores, 2006.
2. CISNEROS, A. Ciudades y comunidades vecinales frente a la modernidad, en: Sociológica No. 31. Mayo-agosto. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1996.
3. HABERMAS, J. et al. La modernidad, un proyecto incompleto. La posmodernidad. Kairo. México, 1988.
4. LEFEBVRE. De lo rural a lo urbano. Península, 1976. pp. 139-203.
5. SENNET. El dominio público, en: El declive del hombre público. Península, 1978. pp. 11-60.
6. TAMAYO, S. La práctica de la ciudadanía en la redefinición de la modernidad y las utopías urbanas, en sistemas urbanos. CYAD, UAM-A, 1998. pp. 131-163.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407140 TEMAS SELECTOS II. CULTURA URBANA

7. UACM. Cultura urbana, Revista de arte y cultura México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México D.F. 8. WEBER, M. La dominación no legítima. En economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica, 1990. pp. 938-97.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	10	
1407141	SEMINARIO DE DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I		TIPO	OBL.	
H. TEOR. 3.0	SERIACION		TRIM.	II	
H. PRAC. 4.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y manejar instrumentos conceptuales y operativos de análisis urbanos para discutir elementos básicos del espacio urbano.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Desarrollar tareas de investigación sobre un caso de estudio. Consultar y analizar material bibliográfico como base para el desarrollo de los Proyectos de Investigación.
- Conocer los conceptos de planeación tradicional y planeación estratégica. Reflexionar y analizar sobre los distintos problemas urbanos y sus vinculaciones espaciales, económicas y sociales.

CONTENIDO SINTETICO:

- Análisis del espacio e imagen urbana con planos, fotos o croquis.
- Exposiciones estudiantiles y discusiones abiertas.
- Investigación específica a través de casos de estudio.
- Levantamiento.
- Análisis de los casos de estudio en sus aspectos espaciales, económicos y sociales.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407141 SEMINARIO DE DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I

- Relación de la imagen urbana con la historia y la estructura de la ciudad.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Elaborar un análisis de la imagen urbana de una zona a determinar. Realizar un diagnóstico de la zona. Análisis de textos.
- Exposición oral por grupos. Trabajo de campo. Levantamiento.
- Presentación por parte de los alumnos, de un análisis de imagen urbana. Análisis de textos. Exposición oral por grupos. Discusión del tema por parte del grupo. Exposición oral del profesor y conclusiones. Se entregará una síntesis de lectura. Trabajo de campo de obtención de datos de diagnóstico.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Evaluaciones periódicas con base en la entrega de los trabajos en las fechas indicadas.
- Exposición, participación y entrega de resúmenes 50%.
- Análisis de imagen urbana, diagnóstico y trabajo de campo 50%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BORJA, J. y CASTELLS, M. Local y Global: La gestión de las ciudades en la era de la información. Ed. Taurus, Serie Pensamiento. España. 2002.
2. FERNÁNDEZ, J. M. Planificación estratégica de ciudades. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1997.
3. KRIER, R. El espacio urbano. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1981. pp 17-64.
4. LE CORBUSIER. Principios de urbanismo. Ed. Ariel (4). Barcelona; México, 1979.
5. LYNCH, K. La imagen de la ciudad. Ed. G.G. reprints [versión castellana de Enrique Luis Revol]. Barcelona, 2010.
6. MAUSBACH, H. Introducción al urbanismo: un análisis de los fundamentos de la planificación actual. Ed. Gustavo Gili. 1985.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	10	
1407142	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 3.0	SERIACION	TRIM.	II	
H.PRAC. 4.0		1407136		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Desarrollar el Proyecto de Investigación de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Revisar las fuentes de consulta. Concretar el método de análisis, el planteamiento de las perspectivas, la metodología a seguir y la forma de recabar los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 578

y y auj
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407142 PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual con la conducción del Director de Idónea Comunicación de Resultados (ICR).
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la ICR en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de ICR evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de ICR y del Grupo de Protocolo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	5
1407143	TEMAS SELECTOS III. MODELOS Y TEORIAS SOBRE LA CIUDAD			TIPO	OBL.
H. TEOR. 2.0	SERIACION			TRIM.	II
H. PRAC. 1.0					

OBJETIVO(S):

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y analizar los modelos urbanos descriptivos-analíticos y normativos como el estudio de teorías experimentales y textos sobre la ciudad.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Discutir activamente sobre los temas representados y aplicar los modelos y teorías a la Ciudad de México.
- Reflexionar sobre investigaciones urbanas y arquitectónicas actuales para evaluar y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

CONTENIDO SINTETICO:

- La ciudad jardín - Ebenezer Howard.
- Las ciudades invisibles - Italo Calvino.
- Archigram - Peter Cook, Warren Chalk, Ron Herron, Dennis Crompton, Michael Webb y David Greene.
- Learning from Las Vegas - Robert Venturi, Denise Scott Brown, Steven Izenour.
- La imagen de la ciudad - Kevin Lynch.
- Ciudades para un pequeño planeta - Richard Rogers.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y Manj
[Signature]

CLAVE 1407143 TEMAS SELECTOS III. MODELOS Y TEORIAS SOBRE LA CIUDAD

- La Internacional Situacionista y sus consecuencias / Citámbulos - México D.F.
- Urbanismo sustentable / sostenible.
- Ecurbanismo - Leonardo Fernández.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Discutir activamente sobre los temas representados y la aplicación de los modelos y teorías a la Ciudad de México.
- Exposiciones orales, ponencias temáticas.
- Ejercicios estudiantiles complementarán el curso.
- El trimestre terminará con dos bloques de presentaciones estudiantiles y una sección de conclusiones. Se concluirá con una compilación.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación terminal se dividirá en dos partes, las cuales tendrán el mismo valor:
- Participación del alumno 50%.
- El otro 50% se obtendrá de la calidad de los ejercicios estudiantiles, de cuyo porcentaje el 25% se constituirá de la presentación oral y 25% de la evaluación de los mismos ejercicios estudiantiles por escrito.
- Total: 100%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BRILLEMBOURG, A., FEIREISS, K. y KLUMPNER, H. Informal City, Caracas Case. Múnich, Berlín, Londres, New York, 2005.
2. DAVIS, M. Planet of slums - Urban involution and the informal proletariat, en: New Left Review, No. 26, pp. 5-34, marzo/ abril 2004.
3. KOOLHAAS, R. Mutaciones, Harvard Project on the City. Barcelona, 2001.
4. MVRDV/ Maas, W.: Metacity Datatown. Rotterdam, 1999.
5. ROGERS, R. Ciudades para un pequeño planeta. Barcelona, 2000.
6. ROWE, C. y KOETTER, F. Ciudad Collage. Barcelona, 1981, 1998.
7. SÁNCHEZ, G. Precursores del urbanismo en México. Trillas/UAM-A. México, 2013.
8. UNIKEL, L., GARZA, G. y RUIZ, C. El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras. El Colegio de México. México, 1976.
9. VENTURI, R. et al. Learning from Las Vegas: The Forgotten Symbolism of Architectural Form. Cambridge, Masschusetts, y London, 1977, 1972.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	5	
1407144	TEMAS SELECTOS IV. VIDA COTIDIANA	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 2.0	SERIACION	TRIM.	II	
H. PRAC. 1.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y analizar las bases teóricas y metodológicas que sustentan la Sociología de la Vida Cotidiana como perspectiva de investigación para distinguir los principales planteamientos teóricos.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Aplicar las herramientas en sus propios Proyectos de Investigación para explicar las bases metodológicas de esta perspectiva de investigación.
- Identificar en los diferentes Proyectos de Investigación, los supuestos teóricos, la metodología empleada y los aportes principales.

CONTENIDO SINTETICO:

- La Vida Cotidiana es aquel mundo conocido por todos nosotros que está integrado por las actividades que llevamos a cabo todos los días; los rituales, los hábitos, las representaciones, las cosas triviales, lo irrelevante, lo obvio, lo que ya no nos cuestionamos y lo damos por sentado. No obstante, los estudios sobre Vida Cotidiana muestran que lo sencillo - lo cotidiano - es sumamente complejo.
- Discusión y aplicación de las corrientes teóricas sobre la Vida Cotidiana



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y. L. Quijano

CLAVE 1407144 TEMAS SELECTOS IV. VIDA COTIDIANA

como perspectiva de investigación tales como: El interaccionismo simbólico, la dramaturgia goffmaniana, la fenomenología social, la etnometodología.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El curso comprende 11 sesiones de 3 horas cada una. Se llevará a cabo a partir de exposiciones de las lecturas y los temas asignados, por parte de los integrantes. Estas exposiciones tendrán como objetivo plantear puntos clave de los temas de modo tal que se pueda generar un debate grupal con sólidos fundamentos en las lecturas realizadas, buscando también establecer vinculaciones con los temas de investigación de los participantes. Asimismo, se contemplan conferencias con expertos que compartan sus experiencias de investigación aplicando esta perspectiva.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Evaluación periódica: lectura y participación en los debates 30%.
- Evaluación periódica: presentación de un tema, destacando los puntos clave y preguntas 30%.
- Ejercicios prácticos y presentación de un trabajo para la evaluación terminal en donde se busque la aplicación de esta perspectiva para las investigaciones particulares de los miembros 40%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. AGUILAR, M. A. y REID, A. (Coordinadores). Psicosociología urbana, en Tratado de Psicología Social: Perspectivas socioculturales, Barcelona, Anthropos, 2007.
2. CASTELLS, M. La Sociedad Red. Alianza Editorial, 2006.
3. COLLINS, R. Cuatro tradiciones sociológicas. UAM-Iztapalapa, México D.F., 1996.
4. GOFFMANN, E. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1981.
5. GARFINKEL, H. Studies in ethnomethodology. Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs, New Jersey, 1967.
6. LINDON, A. La Vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos de Barcelona, El Colegio Mexiquense, CRIM-UNAM, ATT - Ciencias Sociales, núm. 24, 2000.
7. MEAD, G. Espíritu, persona y sociedad. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1993.
8. RITZER, G. Teoría sociológica contemporánea. Mc Graw Hill, México, 1995.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407144 TEMAS SELECTOS IV. VIDA COTIDIANA

9. SCHÜTZ, A. La construcción significativa del mundo social a la sociología comprensiva. Ed. Paidós, Barcelona, 1993.
10. TURNER, V. Dramas, fields, and metaphors. Symbolic action in human society. Cornell University Press, London, 1974.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y Manj

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	10	
1407145	SEMINARIO DE DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II		TIPO	OBL.	
H.TEOR. 3.0	SERIACION		TRIM.	III	
H.PRAC. 4.0			1407141		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Consolidar el conocimiento teórico de los principios generales de la construcción del proyecto urbano arquitectónico.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Iniciar un ejercicio de aproximación a la práctica de identificación de áreas problemáticas específicas en el ámbito de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
- Entender la composición de los espacios públicos y privados, así como el rol de los edificios conforme a un programa de necesidades, para finalmente interpretar la expresión morfológica.

CONTENIDO SINTETICO:

- Introducción al estudio de los principios del proyecto urbano arquitectónico.
- Análisis de las perspectivas teóricas de la estructuración del espacio urbano arquitectónico.
- Estudio de las aproximaciones de prácticas de intervención urbana.
- Identificación de tareas problemáticas en la zona seleccionada.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y. L. ...

CLAVE 1407145 SEMINARIO DE DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Las unidades de trabajo se sustentan en sesiones plenarias, mediante exposiciones de cada uno de los alumnos y el profesor, con apoyos didácticos libres y una dinámica de grupos que incluya mesas redondas en torno de lecturas en cada unidad.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Participación 35%.
- Evaluaciones periódicas 35%.
- Evaluación terminal 30%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BENÉVOLO, L., CARLO, M. y GIURA T. La proyectación de la ciudad moderna. Ed. Gustavo Gili, 3a edición. Barcelona, España, 2000.
2. BURDETT, R. y SUDJIC, D. Living in the Endless City: The Urban Age Project by the London School of Economics and Deutsche Bank's Alfred Herrhausen Society Phaidon Press, London, 2011.
3. CARMONA, M.; TIESDELL, S.; HEATH, T. y OC, T.: Public places - urban spaces. Segunda edición, Elsevier Ltd., Oxford, 2010 (primera edición 2003).
4. CERDÁ. Las cinco bases de la urbanización. Sociedad Editorial Electa España, S.A., 1996.
5. LOWDON, W. Ciudades y espacio. Ed. Oikos-Tau. Barcelona, España, 1976.
6. LEWIS, D. El crecimiento de las ciudades. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, España, 1975.
7. WEBBER, I. y MELVIN, M. Indagaciones sobre la estructura urbana. Ed. Gustavo Gili. España, 1974.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	10	
1407146	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 3.0	SERIACION	TRIM.	III	
H. PRAC. 4.0		1407142		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar y concretar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Realimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología para lograr posteriormente recabar los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y Manj



CLAVE 1407146 PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual con la conducción del Director de Idónea Comunicación de Resultados (ICR).
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la ICR en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de ICR evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- Al terminar este trimestre el alumno deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres profesores propuestos por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. A este evento asistirán el alumno, los profesores propuestos y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para que este autorice la inscripción del alumno al trimestre IV.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de ICR y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 3	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	5
1407147	TEMAS SELECTOS V. ESPACIO PUBLICO			TIPO	OBL.
H.TEOR. 2.0	SERIACION			TRIM.	III
H.PRAC. 1.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer e identificar un tema central del urbanismo ya que con las transformaciones de la forma y la estructura urbana se modificó el carácter, uso y apropiación del espacio público.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Comprender la dimensión social del espacio público, después de que el alejamiento de interacción e intercambio social no sólo perjudicó el espacio público, sino también la dimensión cultural de la ciudad. Analizar la crisis de "ciudad" o "urbanidad" que se manifiesta con más fuerza en el espacio público.
- Reflexionar el tema desde una perspectiva latinoamericana en la cual el espacio público es consecuencia de un modelo de desarrollo urbano, representando el espacio público el último "pegamento" de una ciudad cada vez más fragmentada y segregada.

CONTENIDO SINTETICO:

- Profesor y alumnos investigarán en conjunto plazas, parques o nichos urbanos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407147 TEMAS SELECTOS V. ESPACIO PUBLICO

- La ZMCM representa un reto para cualquiera que intente comprenderla y analizarla. En ella coexisten -y en ocasiones chocan- las más diversas comunidades, clases sociales, momentos históricos, infraestructuras, equipamientos y modelos económicos, políticos y culturales.
- La selección de landmarks busca alejarse de la exotización que suele predominar en las representaciones habituales de la Ciudad de México. No se trata de representar los sitios siempre reseñados por las guías de turismo ni, por el contrario, de centrarse en las zonas rojas o conflictivas de la ciudad que alimentan la construcción de la "ciudad peligrosa" en el imaginario colectivo; sino de buscar sitios y eventos culturalmente paradigmáticos -en términos arquitectónicos, artísticos y otros- que pueden ser desconocidos para habitantes de la propia ciudad y que tengan una manifestación en el espacio público.
- Investigación de campo, búsqueda de información en la literatura e Internet.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Elaboración de estudios de caso, mesas de discusión, entrega de trabajos y conclusiones.
- Se elaboran etnografías de cada sitio para conocer el diseño, usos, apropiación y prácticas en el lugar mediante doce criterios de investigación: historia del lugar, contexto urbano, accesibilidad, diseño de la plaza, edificios de los alrededores y articulación de las esquinas, relaciones de poder, seguridad, materialidad y vegetación, iluminación natural y artificial, movimiento, paisaje sonoro, usuarios y apropiación.
- Las preguntas que guían esta investigación son: ¿En qué medida el espacio físico y con eso la manera como un lugar está diseñado, influencia el uso de ese espacio?, ¿qué rol le incumbe en este contexto al arquitecto, qué papel incumbe al entorno social? o ¿hasta qué punto la apropiación y el uso están previsible?
- El análisis termina con conclusiones generales de cada lugar y una evaluación a través de diez criterios del investigador urbano y arquitecto del paisaje norteamericano Mark Francis sobre el diseño de espacios públicos -Espacios urbanos exitosos.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación terminal se dividirá en dos partes, las cuales tendrán el mismo valor:
- Participación del alumno 50%.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	3/ 3
CLAVE 1407147	TEMAS SELECTOS V. ESPACIO PUBLICO	

- El otro 50% se obtendrá de la calidad de los ejercicios estudiantiles, de cuyo porcentaje el 25% se constituirá de la presentación oral y 25% de la evaluación de los mismos ejercicios estudiantiles por escrito.
- Total: 100%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BORJA, J. Ciudadanía y espacio público. Revista Ambiente y Desarrollo, Septiembre 1998 Vol. XIV-No. 3, Santiago de Chile, pp.13-22.
2. CARMONA, M.; TIESDELL, S.; HEATH, T. y OC, T. Public places - urban spaces. Segunda edición, Elsevier Ltd., Oxford, 2010 (primera edición 2003).
3. GÖBEL, C. (compilador): Plazas públicas en la Ciudad de México. Cuadernos de Posgrado, Especialización/ Maestría en Estudios Urbanos, Posgrado en Diseño/ CyAD, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F., 2012.
4. JACOBS, J. The death and life of great American cities. Random House, Nueva York, 1961.
5. SELLE, K. y HAVEMANN, A. (editores). Plätze, Parks und Co.. Stadträume im Wandel (Plazas, parques y etc.. Espacios urbanos en transformación), editorial Dorothea Rohn, Detmold, Alemania, 2010.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y Manj

EL SECRETARIO DEL COLEGIO





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	5
1407148	TEMAS SELECTOS VI. URBANISMO INTERNACIONAL			TIPO	OBL.
H. TEOR. 2.0	SERIACION			TRIM.	III
H. PRAC. 1.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y discutir proyectos novedosos en el urbanismo contemporáneo mundial, mediante la presentación de casos cuidadosamente escogidos.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar planteamientos, conceptos y soluciones adoptadas de proyectos urbanos específicos en diferentes ámbitos del mundo.
- Desarrollar una visión amplia y atractiva de las actuales tendencias del urbanismo internacional.

CONTENIDO SINTETICO:

- Urbanización mundial y mega ciudades.
- Proyectos para la transformación de la ciudad.
- Urbanismo social.
- Urbanismo sustentable.
- Acciones urbanísticas para la ciudad habitable.
- Espacio público.
- Territorios vulnerables y emergencias urbanas.
- Movilidad urbana.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407148 TEMAS SELECTOS VI. URBANISMO INTERNACIONAL

- Urbanismo y patrimonial.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Los temas serán presentados a través de audiovisuales donde el alumno tendrá la posibilidad de actualizarse en conceptos y participar activamente en las discusiones colectivas sobre los temas guiados y moderados por el profesor responsable del curso.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación terminal se dividirá en dos partes, las cuales tendrán el mismo valor:
- Participación del alumno 50%.
- El otro 50% se obtendrá de la calidad de los ejercicios estudiantiles, de cuyo porcentaje el 25% se constituirá de la presentación oral y 25% de la evaluación de los mismos ejercicios estudiantiles por escrito.
- Total: 100%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BURDETT, R. y SUDJIC, D. The Endless City: The Urban Age Project by the London School of Economics and Deutsche Bank's Alfred Herrhausen Society. Phaidon Press, London, 2010.
2. ENGLISH PARTNERSHIPS, HOUSING CORPORATION. et al. Urban Design Compendium. Llewelyn-Davies, 2000 (volumen 2, 2007).
3. FERNÁNDEZ, L. Ecourbanismo. Aplicación para urbanismo sustentable en un contexto pampeano, metropolitano y rioplatense de la provincia de Buenos Aires, 2009, en: <http://www.eumed.net/libros>.
4. GAINES, J. y JAEGER, S. Albert Speer & Partners. A manifesto for sustainable cities Think local, act global. Prestel Verlag, Múnich, 2009.
5. JESSEN, J., MEYER, U. M. y SCHNEIDER, J. Jessen, Urbanity and the Planning Culture in Europe: Barcelona, Ámsterdam, Almere, Manchester, Copenhagen, Leipzig, Sarajevo, Zúrich. Stuttgart/ Zúrich, 2008.
6. MOSTAFAVI, M. y DOHERTY, G. Ecological urbanism. Harvard University Graduate School of Design. Lars Müller Publishers. Cambridge, MA, 2010.
7. PADILLA, S. y GÖBEL, C. Seminario Urbanismo Internacional I-VII (memorias electrónicas/ CDs). Biblioteca UAM-Azcapotzalco, Sección de Acervo Audiovisual, México D.F., 2005-2012.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	10
1407149	SEMINARIO DE DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III			TIPO	OBL.
H.TEOR. 3.0	SERIACION			TRIM.	IV
H.PRAC. 4.0				1407145 Y AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y comparar teorías y temas fundamentales en el campo de los procesos y proyectos de planeación y diseño urbano, para tener la capacidad de investigar a través de un proyecto.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar las condiciones de la gestión de un proyecto urbano.
- Desarrollar los procesos e instrumentos financieros, administrativos y jurídicos requeridos para materializar el proyecto urbano en el tema y ámbito urbano específico.

CONTENIDO SINTETICO:

- Proceso general de planeación y gestión urbana.
- El nuevo ámbito del urbanismo y de los proyectos urbanos.
- Conceptos de administración y gestión humana.
- Marco jurídico básico de la planeación y gestión urbana en México.
- Agentes, sectores y organismos. Estructura administrativa del Estado Mexicano. Organismos públicos. Organismos privados y sociales.
- Financiamiento.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE	1407149	SEMINARIO DE DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III

- Sujetos y modalidades de gestión.
- Áreas de actuación y proyectos urbanos.
- Modalidades para el mantenimiento y la conservación urbana.
- Procedimientos administrativos, autorizaciones y trámites.
- Participación comunitaria y procesos de consulta.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El seminario se desarrollará a partir de los temas establecidos en el programa: los temas básicos serán presentados por el profesor en las sesiones programadas para tal fin, los restantes temas el alumno los prepara y desarrolla, con el fin de estar en condiciones de sostener una discusión colectiva, guiada y moderada por el profesor responsable del seminario.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Evaluación periódica: participación 20%.
- Evaluación periódica: exposición 20%.
- Evaluación periódica: documento 20%.
- Evaluación terminal: total presentación del tema 40%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BENÉVOLO, L., CARLO, M. y GIURA, T. La proyectación de la ciudad moderna. Ed. Gustavo Gili, 3a edición. Barcelona, España, 2000.
2. BURDETT, R. y SUDJIC, D. Living in the Endless City: The Urban Age Project by the London School of Economics and Deutsche Bank's Alfred Herrhausen Society Phaidon Press, London, 2011.
3. CARMONA, M.; TIESDELL, S.; HEATH, T. y OC, T.: Public places - urban spaces. Segunda edición, Elsevier Ltd., Oxford, 2010 (primera edición 2003).
4. CERDÁ. Las cinco bases de la urbanización. Sociedad Editorial Electa España, S.A., 1996.
5. LOWDON, W. Ciudades y espacio. Ed. Oikos-Tau. Barcelona, España, 1976.
6. LEWIS, D. El crecimiento de las ciudades. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, España, 1975.
7. WEBBER, I. y MELVIN, M. Indagaciones sobre la estructura urbana. Ed. Gustavo Gili. España, 1974.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. Manj...
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	10
1407150	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IV			TIPO	OBL.
H.TEOR. 3.0	SERIACION			TRIM.	IV
H.PRAC. 4.0				1407146 Y AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Concretar y afinar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Realimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta. Concretar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología y documentar la obtención de los resultados previos en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407150 PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IV

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual con la conducción del Director de Idónea Comunicación de Resultados (ICR).
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la ICR en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El Director de ICR evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de ICR y del Grupo de Protocolo.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	10	
1407115	SEMINARIO DE DOCENCIA		TIPO	OBL.	
H.TEOR. 3.0	SERIACION		TRIM.	IV	
H.PRAC. 4.0			AUTORIZACION		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y analizar la educación desde una perspectiva histórica y filosófica.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer y analizar las propuestas actuales de la educación de acuerdo con el concepto de humanismo y el reto de ser persona.
- Desarrollar habilidades docentes para la organización de grupos de trabajo y la aplicación de métodos y técnicas didácticas actualizadas, para coadyuvar a la formación de profesores de alto nivel.

CONTENIDO SINTETICO:

- Conceptos y planteamientos básicos en la enseñanza superior. Notas para una epistemología de la educación.
- Acción docente.
- Planeación didáctica.
- Problemas de la evaluación.
- Contexto actual y perspectivas para la enseñanza superior.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1407115 SEMINARIO DE DOCENCIA

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El curso está organizado como seminario.
- Con base en las exposiciones y lecturas en común como inicio de la discusión.
- Exposición teórica de conceptos por parte del profesor.
- El eje del curso será el trabajo del seminario que se orientará a que el alumno desarrolle una estrategia personal para su propia investigación.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Evaluación periódica: participación en clase 30%.
- Evaluación periódica: elaboración y exposición de fichas electrónicas 30%.
- Evaluación terminal: ensayo 40%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BENAVIDES ILIZALITURRI, L. G. Hacia nuevos paradigmas en educación. ¿Competencias o desempeños? CIPAE. Puebla, México. 1998.
2. BENAVIDES ILIZALITURRI, L. G. La educación permanente como propósito de la educación de adultos. Documento facilitado por el CIPAE. 2009.
3. COICAUD, S. Educación a distancia: Tecnologías y acceso a la educación superior. Argentina. Biblos, 2010.
4. GIMENO, J. La educación que aún es posible: Ensayos acerca de la cultura para la educación. España. Morata, 2005.
5. LÓPEZ, J. M. Educación humanista. T. 01: una nueva visión de la educación desde la aportación de Bernard Lonergan y Edgar Morin. T. I, II y III. México. Gernika, 2005.
6. MAYER, R. Psicología de la educación vol. II. En: enseñar para un aprendizaje significativo. España. Pearson, 2004.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	5
1407152	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS V			TIPO	OBL.
H.TEOR. 2.0	SERIACION			TRIM.	V
H.PRAC. 1.0	1407150				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Completar y concluir los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Preparar, en su caso, la Idónea Comunicación de Resultados del Proyecto de Investigación. Revisar y documentar la bibliografía, documentar las fuentes de consulta, hacer un análisis crítico, revisar el planteamiento de las perspectivas, documentar la metodología seguida y los resultados de acuerdo a los objetivos específicos del nivel de Maestría y a los Lineamientos Divisionales respectivos.
- Redactar las conclusiones del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE	1407152	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS V

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El desarrollo o en su caso la conclusión del Proyecto de Investigación se realizará en forma individual con la conducción del Director de Idónea Comunicación de Resultados (ICR).
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la ICR en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de ICR evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- Se podrá concluir el nivel de Maestría en el quinto trimestre, si al acreditar esta UEA, y si a juicio del Director de ICR y del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, la Idónea Comunicación de Resultados ya puede presentarse en Examen de Grado. De ser así el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos informará al Consejo Divisional.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de ICR y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

y mano



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	5
1407153	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI			TIPO	OPT.
H.TEOR. 2.0	SERIACION			TRIM.	VI
H.PRAC. 1.0				AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Concluir y terminar el Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Preparar la Idónea Comunicación de Resultados del Proyecto de Investigación. Revisar y documentar la bibliografía, documentar las fuentes de consulta, hacer un análisis crítico, revisar el planteamiento de las perspectivas, documentar la metodología seguida y los resultados de acuerdo a los objetivos específicos del nivel de Maestría y a los Lineamientos Divisionales respectivos.
- Redactar las conclusiones del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE	1407153	PROYECTO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- La conclusión del Proyecto de Investigación se realizará en forma individual con la conducción del Director de Idónea Comunicación de Resultados (ICR).
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la ICR en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de ICR evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de ICR y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. L. Ruiz
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	15	
1408018	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 5.0	SERIACION	TRIM.	I	
H.PRAC. 5.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo Gneral.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Definir el Protocolo Amplio acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos, tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo.
- El Protocolo Amplio será la guía del Proyecto de Investigación estableciendo el plan de trabajo y la calendarización de actividades. El Grupo de Protocolo analizará la congruencia, viabilidad y el nivel del Protocolo Amplio para validarlo y autorizarlo al final del primer trimestre.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Estructurar el Proyecto de Investigación de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Proponer y ubicar las fuentes de consulta, el método de análisis, un planteamiento de las perspectivas, la metodología a seguir y la forma de recabar los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el desarrollado en el anteproyecto de Protocolo hasta definir el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408018

SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de Tesis evaluará al terminar este trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo para definir el Protocolo Amplio que será validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo y de acuerdo a lo que planteará el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	15		
1408099	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I	TIPO	OBL.		
H.TEOR. 5.0	SERIACION	TRIM.	I		
H.PRAC. 5.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Abordar y analizar el anteproyecto de Protocolo con el objetivo de realimentarlo de manera grupal, a través, de lecturas, exposiciones, conferencias, entre otras actividades que generen sinergias para definir el Protocolo Amplio y el avance en la consecución del Proyecto de Investigación, observando la relación interdisciplinar con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos y acorde a los Lineamientos Divisionales respectivos.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los



APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408099

TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS I

procedimientos de elaboración.

- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del anteproyecto de Protocolo para definir el Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo y de acuerdo a lo que planteará el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	15
1408019	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II			TIPO	OBL.
H. TEOR. 5.0	SERIACION			TRIM.	II
H. PRAC. 5.0				1408018	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Desarrollar el Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Revisar las fuentes de consulta. Concretar el método de análisis, el planteamiento de las perspectivas, la metodología a seguir y la forma de recabar los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408019

SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	15
1408100	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II			TIPO	OBL.
H.TEOR. 5.0	SERIACION			TRIM.	II
H.PRAC. 5.0				1408099	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar y expresar los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE 1408100	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS II	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y Manj
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	15
1408020	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III			TIPO	OBL.
H.TEOR. 5.0	SERIACION			TRIM.	III
H.PRAC. 5.0				1408019	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Continuar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Realimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta y del Taller Colaborativo. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología para lograr recabar posteriormente los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



CLAVE 1408020

SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia y la presentación de avances del Proyecto de Investigación con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- Al terminar este trimestre el alumno deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres profesores propuestos por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. A este evento asistirán el alumno, los profesores propuestos y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para que este autorice la inscripción del alumno al trimestre IV.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	15	
1408101	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 5.0	SERIACION	TRIM.	III	
H.PRAC. 5.0		1408100		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar y expresar los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408101

TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS III

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	15	
1408021	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IV	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 5.0	SERIACION 1408020 Y AUTORIZACION	TRIM.	IV	
H. PRAC. 5.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar y concretar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Realimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta y del Taller Colaborativo. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología para lograr recabar posteriormente los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y. Yaw

CLAVE 1408021

SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IV

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	15
1408102	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IV			TIPO	OBL.
H.TEOR. 5.0	SERIACION 1408101 Y AUTORIZACION			TRIM.	IV
H.PRAC. 5.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar y expresar los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

y lya
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408102

TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IV

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	15
1408022	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS V			TIPO	OBL.
H.TEOR. 5.0	SERIACION			TRIM.	V
H.PRAC. 5.0				1408021	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Concretar y afinar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Realimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta y del Taller Colaborativo. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología y recabar los resultados del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE	1408022	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS V

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

4 by Anj
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	15
1408103	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS V			TIPO	OBL.
H.TEOR. 5.0	SERIACION			TRIM.	V
H.PRAC. 5.0				1408102	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar y expresar los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE	1408103	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS V

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. Manj
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 8
1408023	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI	TIPO OBL.
H.TEOR. 3.0	SERIACION	TRIM. VI
H.PRAC. 2.0		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Precisar y presentar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Realimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta y del Taller Colaborativo. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología y recabar los resultados del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE 1408023	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia y la presentación de avances del Proyecto de Investigación con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- Al terminar este trimestre el alumno deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres profesores propuestos por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. A este evento asistirán el alumno, los profesores propuestos y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para que este autorice la inscripción del alumno al trimestre VII.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y Manj
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	7	
1408104	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 3.0	SERIACION	TRIM.	VI	
H. PRAC. 1.0		1408103		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar y expresar los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408104

TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	8
1408024	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VII			TIPO	OBL.
H. TEOR. 3.0	SERIACION			TRIM.	VII
H. PRAC. 2.0				1408023 Y AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Completar y concluir los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Preparar la Tesis y la Disertación Pública del Proyecto de Investigación. Revisar y documentar la bibliografía, documentar las fuentes de consulta, hacer un análisis crítico, revisar el planteamiento de las perspectivas, documentar la metodología seguida y los resultados de acuerdo a los objetivos específicos del nivel de Doctorado y a los Lineamientos Divisionales respectivos.
- Redactar las conclusiones del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408024

SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VII

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- Se podrá concluir el nivel de Doctorado en el séptimo trimestre, si al acreditar esta UEA y Taller Colaborativo de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos VII, y si a juicio del Director de Tesis y del Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, la Tesis ya puede presentarse en Disertación Pública. De ser así el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos informará al Consejo Divisional.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	7
1408105	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VII			TIPO	OBL.
H.TEOR. 3.0	SERIACION			TRIM. VII	
H.PRAC. 1.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Analizar y expresar los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Ampliar y precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- El proceso de preparación de una Tesis.
- La presentación y discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos y la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes en los distintos acercamientos al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 578

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	2/ 2
CLAVE 1408105	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VII	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Handwritten signature in blue ink.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	3	
1408025	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VIII	TIPO	OPT.	
H. TEOR. 1.0	SERIACION	TRIM.	VIII	
H. PRAC. 1.0		AUTORIZACION		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Concluir y terminar el Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Preparar la Tesis y la Disertación Pública del Proyecto de Investigación. Revisar y documentar la bibliografía, documentar las fuentes de consulta, hacer un análisis crítico, revisar el planteamiento de las perspectivas, documentar la metodología seguida y los resultados de acuerdo a los objetivos específicos del nivel de Doctorado y a los Lineamientos Divisionales respectivos.
- Redactar las conclusiones del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408025

SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VIII

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudio.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	3
1408106	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VIII			TIPO	OPT.
H. TEOR. 1.0	SERIACION			TRIM.	VIII
H. PRAC. 1.0	AUTORIZACION				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y analizar los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- Promover la discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos, así como la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes del acercamiento al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS		2/ 2
CLAVE 1408106	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VIII	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y. Manj
[Handwritten signature]

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	3
1408026	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IX			TIPO	OPT.
H. TEOR. 1.0	SERIACION AUTORIZACION			TRIM.	IX
H. PRAC. 1.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Concluir el Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Preparar la Tesis y la Disertación Pública del Proyecto de Investigación. Revisar y documentar la bibliografía, documentar las fuentes de consulta, hacer un análisis crítico, documentar el planteamiento de las perspectivas, documentar la metodología seguida y los resultados de acuerdo a los objetivos específicos del nivel de Doctorado y a los Lineamientos Divisionales respectivos.
- Redactar las conclusiones del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. Manj
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS		2/ 2
CLAVE 1408026	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IX	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. Y. Y.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	3	
1408107	TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IX	TIPO	OPT.	
H. TEOR. 1.0	SERIACION AUTORIZACION	TRIM.	IX	
H. PRAC. 1.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Exponer ante el grupo los avances del Proyecto de Investigación en relación al Protocolo Amplio con el objetivo de realimentarlo de manera grupal.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los avances individuales en el Proyecto de Investigación ante sus pares buscando propiciar la colaboración y enriquecimiento de cada uno de los integrantes.
- Precisar la visión respecto del objeto de estudio.

CONTENIDO SINTETICO:

- Promover la discusión de experiencias considerando aspectos como la solidez de los contenidos así como la coherencia metodológica de los procedimientos de elaboración.
- El análisis y la discusión de las teorías vigentes y de los avances más recientes del acercamiento al campo respectivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

Y. Mayo
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1408107

TALLER COLABORATIVO DE INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS IX

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones de la planta académica y de invitados internos y externos con discusión de parte de todos los involucrados en el Taller.
- Realimentación del Protocolo Amplio, a través, de lecturas, conferencias y otras actividades.
- Los avances se expondrán en los eventos académicos, que en su caso, se organicen en los Posgrados en Diseño.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- La evaluación del alumno será en función de su participación en el Taller, calidad y sustento de sus intervenciones, disposición de exponer su trabajo individual, y de aportar al resto de los trabajos y a la dinámica colaborativa del Taller.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO